

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO
DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.

SR. GOBERNADOR

La campaña que V. S. viene haciendo al objeto de moralizar la administración y aun las costumbres en esta provincia, cuyo mando político le está confiado, merece aplausos de la inmensa mayoría de sus habitantes, y si hay algunos que no le prestan asentimiento, no será porque en su fuero interno no reconozcan la razón, sino porque su política no puede conceder que se aplaudan los actos del que milita en campo contrario.

Más para que tal campaña arraigue y deje vida imperecedera, sería conveniente, ó al menos así lo considera el más inútil de los Secretarios de Ayuntamiento, que se complementara con algunas disposiciones claras, sencillas y precisas que regularan la forma de cumplimentar los servicios de presupuestos y liquidaciones, tan necesarias para enlazar unos presupuestos con otros, ó sea para llegar á la confección más perfecta de los presupuestos adicionales y refundidos, sin los que no puede llegarse á establecer una buena contabilidad municipal, como V. S. la desea, á juzgar por sus gestiones en este asunto.

La base de la contabilidad son los presupuestos, y acerca de tan importante servicio apenas se nos ha indicado nada por el Gobierno civil en los varios años que el que suscribe ejerce las funciones de Secretario.

Hay asuntos en que gusta la variación; pero en el que nos ocupa parece que debemos propender á lo uniforme, porque una es la ley y uno debe ser el criterio, al menos en cada provincia, para su desarrollo y mejor cumplimiento, así de parte de los que somos llamados á formalizar la contabilidad como del negociado encargado de examinar nuestros trabajos.

Y á la manera que la Comisión provincial publicó en 1890 una circular regla-

mentaria para la formación de cuentas municipales, merced á la cual se uniformó este servicio y los Ayuntamientos con los Secretarios tienen una pauta que seguir y la seguridad en la manera de legalizar su situación en el caso de algún error ú omisión involuntarios, que pudieran ocurrir por inexperiencia ú olvido, así también sería, á nuestro juicio, pertinente que en materia de presupuestos se dictara una disposición ó serie de reglas á que todos y cada uno acomodáramos nuestras prácticas y los Ayuntamientos hallaran un medio de ajustar sus acuerdos en orden y forma legal.

Y persuadido el que expone, de que V. S. desea que este importante ramo de la administración entre en su verdadero camino, es por lo que se atreve á indicar tal conveniencia de regularle para la necesaria uniformidad; pues si bien es verdad que hay obras y periódicos ó revistas que tratan este asunto hasta con lujo de detalles, también lo es que en ellas se revelan diversos criterios, aunque conduzcan al mismo fin, y no deja de ser por demás cierto que no todos los Ayuntamientos se encuentran en condiciones de adquirir tales medios auxiliares, que nunca son mejores que los que pueden hallar en una meditada circular de un Gobierno de provincia que se acomoda fácilmente á las circunstancias de los pueblos de la misma y hace uniformes los servicios.

Si V. S., estimando pertinente este ruego, se dignara atenderle, dejaría una página más en el libro que perpetúa la memoria de su mando en esta provincia, y nosotros los Secretarios, que si no cumplimos cual fuera de desear los servicios que nos están encomendados, no es por culpa propia, en la mayoría de los casos, quedaríamos altamente obligados al mayor reconocimiento y á obrar con sujeción á las reglas dictadas por la competencia, celo é ilustración de nuestro

digno Gobernador, á quien saluda atentamente,

UN SECRETARIO,

CRÓNICA

EL ALTO EMPLEADO

(De nuestro servicio especial).

¿Qué quiere decir eso de «alto» empleado? ¿Quién es? ¿De dónde viene? ¿A dónde va?

Antes de nada diré que en todo lugar ó población de importancia los hay; pero en las capitales de Estado abundan más. La administración centralizadora los ha reunido en la residencia del Gobierno director de la nación y por eso en la villa matritense es donde existen ejemplares más curiosos de esta clase y donde el tipo se puede presentar más sintético y característico.

«Alto empleado» no es sino el funcionario público que disfruta un elevado sueldo y al que éste resulta renta ó pingüe disfrute de cualquier paniaguado del ministro, de su novia, tal vez de la cocinera, ó hijo de cualquier político trashumante, en cuya familia parece haberse vinculado una de las *canongías* que constituyen los «altos» destinos y que de padres á hijos viene sucediéndose sin interrupción.

¿Que de dónde viene el alto funcionario? Pues casi queda dicho; de un padre influyente, de un padrino bondadoso, de un amigo de su mujer, agradecido al esposo ó de un cacicato cualquiera.

¿Que á dónde va? ¡Ah! Pues á Subsecretario ó á presidió: Se han dado casos. A la jubilación van muy pocos, pues el que no debe el nombramiento á la política y no puede jubilarse revienta antes de un disgusto.

Pero eso sí, la mayoría de los que yo he conocido ha brillado, siquiera sea con

los resplandores fugaces de un relámpago. Rafaelito, hijo de un abogado de nota, *civilista* de buen bufete y enterado, por tanto, de no pocos enredos de testamentarias, *abintestatos* y fundaciones, fué destinado por su padre á estudiar la carrera de Leyes; pero ¡ay! el angelito resultaba tan zoquete que al cabo de emplear once años en los siete cursos de que entonces constaba la carrera logró obtener el título de licenciado en ambos derechos, no por suficiencia suya, sino por las apremiantes recomendaciones del padre, desoso de forrar con el aperganinado título universitario al pedazo de adorno que pasaba por hijo suyo.

Poseedor ya el niño Rafaelito del papelucho, fué á poco empleado con doce mil reales (¡oh! padre protector!) en una delegación de Hacienda.

Allí el muchacho, más aficionado al *cognac* que á los números, y más á las muchachas que á su familia, fué ascendiendo de dos en dos años hasta llegar á ser en lugar de Rafaelillo y Rafaelito, el enérgico «Rafael», siempre burlón; pero activo y trabajador.... al parecer.

Jefe de Negociado de primera—de primera inutilidad—; jefe de Administración de segunda clase—no sé si á mitad de precio ó de recreo... de sus subalternos—; mimado y consentido por su padre, fué nombrado Contador de una Dirección importante y he aquí á Rafaelín Cerezas, aunque algo viejo, convertido ya en sesudo don Rafael, alto empleado en la administración pública.

¿Qué hace en la actualidad? Pues su ocupación en la oficina, esto es, «en el departamento que rige» como dice él, siempre enfático, *cursi* y pretencioso, consiste en llegar á la hora en punto, tomar el parte de asistencia, refirir é insultar, que es peor, á los porteros y ordenanzas, tomar café con el habilitado, recibir visitas en su despacho y firmar.

Por seguro tienen algunos que más de una vez firmó del revés algún estado y

tengo para mí que en todas las ocasiones jamás supo á conciencia lo que firmaba.

Por supuesto que esta ignorancia supina le sirve de escudo para que nadie dude de su honradez y ninguno se atreva á suponerle cómplice en chanchullos ni expedientes, donde á la postre resulte estafado el Estado en muchos miles de pesetas; pero es el caso que él cobra 50.000 reales de sueldo, material y demás y que paga deudas de su juventud—de ayer es la fecha—de mucha más importancia que sus emolumentos.

Será la herencia de sus padres, á quienes nunca quiso y ya muertos, para su desgracia; pero es un detalle y merecerá ser consignado.

El Ilmo. Señor Cerezas no tiene hoy hijos; menos mal, porque su esposa, no pudiendo resistirle el genio, siempre hipocondriaco y sarcástico, burlón y cínico, todo en una pieza, se murió de repente, y hoy, á tener descendientes, le aborrecerían éstos tanto como él aborreció siempre á todo el mundo, pues sin cariño, sin afectos y sin amor, obedeció, no por el cálculo como los positivistas, sino por el instinto como los irracionales.

Por eso hoy, libre y feliz, puede acudir á los teatros á hacer el amor á las mujeres fáciles, que se burlan de sus canas y de su bigote teñido y recortado, de su voz de tiple y de su pobre figurilla; lucir la larga levita y su anticuado sombrero de copa en los paseos, mirar y requebrar á las fregonas y echárselas de conquistador valiente y honrado.

Como si no supiéramos cómo ve adió cuadros y puertas de su departamento, cómo multa á los empleados que se retrasan diez minutos, mientras él almuerza descansado, y cómo vive, triunfa y bebe *cognac*.

Verdad es que muchas cosas de estas son de material.

Y es cierto: del material de la oficina.
P. GÓMEZ SORIANO.

Madrid y Febrero de 1900.

lla, pues la doy malos ratos cuanto ve que me pongo nervioso.

—Pues, nada, nada; adelante con sus propósitos. ¡Quién sabe!

Y siempre que tenía ocasión terminaba Manolo de igual forma para que la prueba que poseía adquiriese mayor fuerza ante Estrella.

Esta obedecía á Manolo como un autómatá á su mecanismo.

Tanto se iba ya connaturalizando con él que participaba también de algunas de las ideas de Manolo.

El día que no le veía sentía verdadero pesar.

Las conferencias entre los dos eran diarias, y de una de ellas salió el casamiento de Luisa con Manolo.

Éste, después de trabajar cuanto pudo para cortar la comunicación entre Federico y su novia, esperó largo tiempo; pero en vista de que la cosa había mejorado notablemente, pues consiguió de doña Andrea que diesen crédito á sus palabras, concibió la idea de llevar á la práctica cuanto tenía pensado hacía años.

Para ultimar detalles quiso hablar con Estrella, y escogido un día en que Eduardo estaba fuera de Madrid plantearon la cuestión y estudiaron los puntos que abarcaba.

De este día salió la boda ó por lo menos el origen de ella.

Mejor que relatar exactamente cómo se arreglaron es que los escuchemos.

—Tienes razón, Julia. ¡Si viviesen sus padres! El golpe que recibió también al tener tan mala noticia es fácil que le haya hecho olvidarme.

—No, hija mía, eso no es posible, pues ya sabes que á pesar de ser enfermedad contagiosa nosotras estuvimos siempre á su lado.

—¡Y cómo me quería su madre! ¡Seríamos tan felices!

—¡Ay, Luisa, no siempre salen bien las cosas!

—Razón tenía Manolo cuando nos decía que tardaría Federico en volver.

—¡Pobre muchacho! ¿Sabes que debe padecer al ver que no aceptamos su protección?

—Así lo creo; pero ¿verdad, madre mía, que no le debemos aceptar nada?

—No, hijas, no; la gente está más propicia á pensar el mal que el bien, y eso podría dar lugar á ello.

—Si Federico estuviese....

—Sí, Julia; ¿quién sabe lo que será de él?

Y Luisa empezó á derramar abundantes lágrimas en recuerdo de su novio.

Nunca participaba sus negros pensamientos á su madre ni á su amiga; pero siempre pensaba en que entre los muchos que diariamente morían en la manigua se encontraría Federico.

—¿Y qué le han dicho á Manolo en ese centro particular?

—¿En el que dan noticias de Cuba?

—Sí.

—Pues nada. Han tomado nota del nombre y apellido y del regimiento en que estaba y le han dicho que le contestarán dentro de un mes ó cosa así.

—¡Pobre muchacho! Ahora es cuando veo que es un buen amigo.

Carta de Madrid.

Madrid 13 de Febrero de 1900.

Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El problema pavoroso del hambre en el presente invierno, último del siglo, influye poderosamente en el sinnúmero de robos y de suicidios que la crónica negra registra incesantemente en la capital de España. No pasan sin que aquellos delitos se sucedan entre sí, llevando al ánimo conturbado las dudas y los temores de que nuestra pobre patria alcance la regeneración moral y material por que todos suspiramos. Los últimos sucesos acusan una inconcebible audacia por parte de los ladrones. Ayer al sobrino del señor Gobernador civil de esta provincia le robaron una magnífica capa, sin que el audaz o audaces malhechores hubieran sido habidos. Poco después, en un piso principal de la calle del Colmillo penetran ladrones y se llevan 5.000 pesetas en alhajas, sin que tampoco los delinquentes hubiesen dado con sus huesos en la cárcel modelo. Mas tarde, y cuando mayor era la concurrencia en la calle de la Montería, se ve que desde el cuarto principal de la casa señalada con el número 12 de la indicada calle, sale por el balcón y como disparada desde dentro, una señora que choca contra los adios de los transeúntos. Estos condujeron a la suicida a la casa de Socorro en donde falleció. La señora que de tal modo se arrobó la vida era viuda, propietaria de la casa desde la cual se lanzó a la calle. Horas después, en la calle de Bravo Murillo los guardias recogen a un mendigo que se sintió gravemente enfermo y al ingresar en la Casa de Socorro dejó de existir, falleciendo de hambre y de frío. Finalmente está madrugada, en una cochera del Paseo de Trágueros, un mozo de cuadra, sorprendido por dos hombres pide auxilio y se le presta una pareja de la Guardia civil que afortunadamente pasaba por frente de la cochera. Los guardias penetran en dicho local, siendo uno de ellos acometido con navaja por los ladrones. El guardia agredido disparó y uno de los malhechores rodó por el suelo y el otro, al entregarse a los de la benemérita, fue conducido a presencia del juez y el herido a la Casa de Socorro en donde exhaló su último suspiro a tra-

el pulmón por el disparo del Matser. A todo esto la salud pública dejando muchísimo que desear porque apenas hay familia que no tenga enfermo en casa atacado por la gripe, no obstante ser benignos los casos. El agua del Lozoya, con motivo de las lluvias, se hace imposible su uso, tanto por su aspecto torroso, como por su sabor a podrido.

El general Buller por tercera vez derrotado.

Estaba prevista la derrota del general Buller al pretender atravesar las fuertes posiciones que ocupan los boers para defender el paso del ejército inglés que pretende acudir en auxilio de la ciudad de Ladysmith. El general Buller sin poder avanzar a causa del fuego incesante de los confederados; hizo precipitadamente su retirada en dirección a Escourt dejando buen número de cadáveres en el camino. Los corresponsales de la prensa alemana en Londres dicen a sus periódicos que en Ladysmith principian a faltar las provisiones y que las tropas se encuentran desmoralizadas. Desde el campamento de Speharms telegrafían al *The Standard*, de Londres, que el general Buller se vio forzosamente obligado a retirarse por falta de fuerzas suficientes para desalojar al enemigo de sus posiciones y en vista de la imposibilidad de conservar las comunicaciones si hubiese continuado el avance hasta la ciudad sitiada. Añade el despacho que el general Buller temía que en lugar de socorrer a Ladysmith se hubiese visto seriamente comprometido, quedando encerrado en ella en el caso de haber alcanzado romper las líneas extensas que defendían los boers. Por lo que se observa la guerra en el Natal ya de mal en peor para la Gran Bretaña; así es que la alarma y el sobresalto aumentan en Londres. No así en el campamento de Modder-River en donde, según telegrafían de la capital de Inglaterra, la brigada Mac-Donald en la noche del día 9 desalojó a los boers de todas sus posiciones ocasionándoles numerosas pérdidas.

La clase obrera en Valladolid.

Con motivo de la crisis que la clase obrera viene experimentando, singularmente en esta época del año, en Valladolid unos trescientos obreros sin trabajo, y por lo tanto en la más espantosa miseria, acordaron reunirse y llevar a cabo una manifestación. Desde los primeros momentos apareció entre los grupos una bandera en que se leía el lema «Pan y trabajo» suprema aspiración del que se

muere de hambre y anhela emplear sus fuerzas en reponerlas por medio de los indispensables alimentos. Los manifestantes de Valladolid se dirigieron tranquilamente al Gobierno civil y parece ser que allí se les manifestó que visitarían al alcalde. Así lo acordaron los obreros, pero al llegar a la plaza de Santa María, los agentes de la autoridad invitaron a los manifestantes a disolverse. Negáronse éstos y los guardias pretendieron apoderarse de la bandera, promoviéndose con este motivo un gran tumulto que en poco estuvo no hubiese terminado en lucha sangrienta. Los guardias desvainaron los sables, mas la prudencia de sus jefes y la de los organizadores principales de la manifestación logró calmar los ánimos excitados, evitándose un serio conflicto. Sin embargo el escándalo fué tenomonal: hubo voces, carreras y sustos. En aquel momento se presentó el señor alcalde el cual alcanzó que los obreros marcharan al Ayuntamiento en donde la mayoría quedó alistada para trabajar. La manifestación se disolvió en el momento de modo ordenado. Los fondos de que dispone el Ayuntamiento de Valladolid no permitirán dar ocupación a los obreros más que dos ó tres semanas. ¿Por qué las personas pudientes, al llegar confictos como el que estuvo a punto de sobrevenir ayer en Valladolid no acuden con su auxilio emprendiendo obras que proporcionen los necesarios recursos a tantos infelices que solamente piden pan y trabajo? Quién sabe lo que podrían pedir de negárselos el sustento.

De política.

Los pueblos con la aprobación del proyecto de aumento en el impuesto de consumos han de lamentarse de semejante medida, que ha ocasionado más de un disgusto al señor ministro de Hacienda. Pero en cambio, y según aseguran los que pretenden pasar por plaza de nigrománticos políticos, la fracción gamacista está llamada a volver a sus antiguas tiendas confundiendo con el partido liberal. Estos síntomas se han acentuado mucho desde el sábado, en cuya sesión el señor Sagasta aplaudió el discurso que hubo de pronunciar el Sr. Gamazo y éste felicitó al jefe del partido liberal por otra ovación parlamentaria que dejó oír aquél con motivo de la enmienda del Sr. Domínguez Pascual. Pero estas corrientes de inteligencia, se habla que disgustan mucho a los Sres. Moret, Aguilera y Puigerver y no fuera extraño que si aquellas corrientes se acentúan sobrevenga otro grupito, con gran conten-

tamiento de los tetuanistas. Entrando en otro orden de consideraciones, pero relacionadas con la marcha política, se asegura que el señor ministro de Hacienda declarará en suspenso hasta el 1901 la aplicación del último censo de población a los cupos de consumos, a fin de que durante este plazo se resuelvan todas las reclamaciones que se han formulado. Quedó aprobado el nuevo impuesto sobre Círculos y Casinos y ayer comenzó el debate sobre el impuesto a mercancías. Al terminarse esta discusión dará comienzo el debate relativo al impuesto del timbre y acaso luego le toque al de los tabacos. En el Congreso se han reunido varias comisiones; la de enseñanza agrícola nombró presidente al Sr. Castell y Secretario al Sr. Monares. La de incompatibilidades aplazó para otro día adoptar acuerdos, por más que los liberales, por boca del señor conde de Romanones, desean que cuanto antes se apruebe el proyecto. No dejó de llamar la atención que en la sesión de ayer el diputado ministerial Sr. Espada haya dado una nota aguda contra el señor ministro de Hacienda pidiendo votación nominal para la aprobación del capítulo en que se fija en 86 millones la cifra de recaudación por consumos. El capítulo fué aprobado por 90 votos contra 70. En el Senado la proposición incidental presentada por el señor conde de las Almenas llevó a la alta Cámara inmensa concurrencia. En la proposición pedía el conde de referencia que el Senado declarase libre la tribuna española, sin otras limitaciones que las que prescriben la Constitución y el Reglamento. La proposición fué rechazada. Esta tarde fué discutida en el Congreso el acta de Orense promoviéndose un escándalo como consecuencia de la impugnación del Sr. García Prieto. Mucha concurrencia en los escaños, en el salón de conferencias y en los pasillos de la Cámara, por lo desapacible de la tarde. Nótese bastante cansancio en las gentes políticas; pero se tiene por indudable que volverán a animarse cuando se ponga sobre el tapete la discusión relativa al tabaco, por los muchos diputados interesados en el libre cultivo de aquella planta.

Noticias.

Por cartas que se han recibido en Madrid se sabe que los individuos que forman el Ayuntamiento de Ágreda se reunieron en fraternal banquete presididos por el Alcalde de aquella villa D. Cecilio Núñez. La primera autoridad local de Ágreda, al destapar el espumoso champagne, enalteció la unión de todos los con-

gregados para llevar a la práctica los proyectos que aquella Corporación municipal abriga de construir un hermoso paseo de invierno y en él un precioso frontón, idea propuesta por el síndico del referido Ayuntamiento. Asimismo se propone la municipalidad de Ágreda reparar las calles y aceras de la población, y dotar de aguas a San Juan, mejoras que de consuno reclaman los modernos adelantos. El Alcalde Sr. Núñez, al encarecer la necesidad de las mejoras que sin duda llevarán a efecto, contando con el entusiasmo y la decisión de aquel honradísimo vecindario, brindó por el diputado del distrito D. Julio Seguí, indicando que había de ayudar con su influencia en semejante empeño. Los aplausos fueron estrepitosos y los vivas al Alcalde justificaron que el Sr. Núñez al frente del Ayuntamiento de Ágreda constituye la suprema aspiración de sus administrados. Mucho nos complacemos de ello.

—Ha fallecido en Málaga el señor don Jorge Loring, marqués de Casa-Loring, padre político del señor presidente del Consejo de ministros a quien, como a su esposa doña Amalia y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

—Se confirma oficialmente que el enfermo procedente del Brasil, que fué detenido en Tuy por sospechase padecía una enfermedad contagiosa, se encuentra atacado de la peste bubónica. El enfermo se encuentra completamente aislado.

—Como consecuencia de las reformas que acaban de llevarse a cabo en el ministerio de Estado, han quedado excedentes 35 individuos pertenecientes a las carreras diplomática y consular, siendo esta excedencia forzosa é indefinida, sin sueldo alguno.

—Dicen de Roma que el Gobierno inglés ordenará muy en breve que Lord Kitchener, actual jefe de Estado Mayor en el Transvaal, se embarque con la mayor urgencia para que vuelva a encargarse del mando superior de las tropas del Sudán, donde tiene tantas simpatías é influencias. Malas deben andar las cosas en Egipto para Inglaterra, si la noticia se confirma.

—El periódico inglés *The Daily News*, publica un despacho telegráfico del Cairo manifestando que la rebelión sudanesa es muy grave.

—Son tantos los enfermos que acuden al Hospital provincial, que es materialmente imposible admitirlos porque en las cuarenta salas conque cuenta aquel establecimiento se han habilitado camas en todas partes. Así que en el Hospital de San Juan de Dios se han dispuesto

—Con nosotros no se puede portar mejor. ¿Verdad, Julia?
—Sí, y que ahora ya no habla de cuando tú le diste calabazas ni de lo mucho que le gustas.
—¡Pues no faltaba más!—respondió doña Andrea;—ahora es muy formal y solo se ocupa de saber el paradero de su amigo.
Y sobre el mismo tema podemos asegurar que se pasaban todos los días hablando.
Manolo, mientras tanto, no solamente no hacía indagaciones respecto a Federico, sino que, por el contrario, ataba hilos para convencerse de que por ningún medio posible llegarían noticias a Luisa. Se multiplicaba en sus trabajos y siempre estaba ideando nuevos planes para acabar de conquistar a Luisa, por la que de día en día sentía mayor cariño.
De si éste era ó no verdadero no podemos nosotros dar fe; pero si creemos que lo fuera en vista de lo mucho que le hacía pensar, de lo mucho que esperaba y en que jamás se había atrevido a conseguir de cualquier forma lo que se proponía.
El cariño de Luisa, Ocasiones se le habían presentado muchas.
Las más preparadas por él de antemano; pero llegaba el momento y vacilaba de tal modo, que desistía, echando a rodar manojos de muchos días.
Y si no, como prueba, ahí están las veces en que acudió a casa de Estrella, llevada por él.
Ya sabemos que la marquesa consiguió que Luisa fuese a su casa varios días de reunión; pero siempre que esto ocurría su doncella de confianza espiaba a Manolo para enterarse de cuanto hiciese y para estorbar, si fuese preciso.
Eduardo, el esposo de Estrella, seguía, como de costumbre, pensando en el asesino de su pobre padre, y sobre ello hablaba con gran frecuencia.

Más que nada era ya monomanía la que le había entrado por semejante pretensión.
Se había propuesto descubrir al matador y no pensaba en otra cosa.
Estrella, como supondrán nuestros lectores, sufría horriblemente cuando se suscitaban conversaciones que a ella se referían. Pero era necesario fingir.
Aun cuando costándola gran trabajo lo conseguía, y eso que sin darse cuenta algunas veces se quedaba de repente tan pensativa que Eduardo veíase obligado a sacarla de su abstracción.
Manolo en varias ocasiones había hablado con el marqués y éste le escuchaba con complacencia.
Solo en las reuniones, que cada día recobraban más esplendor, era en donde se veían.
Lo suficiente para que Manolo con gran astucia avivase los deseos de Eduardo.
En cierta ocasión le decía Manolo:
—¿De modo que su padre murió en Filipinas.
—No murió.... ¡Lo mataron alevosamente!
—¿Y la policía no descubrió algún hilo, algo que diese luz....?
—Nada. Todo quedó en el misterio.
—¿Y el móvil sería el robo?
—Indudablemente.
—Pues.... es raro que no dejara alguna huella....
—También a mí me extraña; pero han transcurrido varios años, y a pesar de que yo he indagado bastante no he conseguido más que la policía.
—No hay que desconfiar. Una casualidad algo inesperada puede daros la clave.
—¿Si no fuera por la esperanza!
Y el caso es que no padezco yo solo, sino que también Estre-

seis salas para recibir los que, procedentes de la Provincial, no puedan tener allí cabida. Ayer ingresaron en San Juan de Dios 29 enfermos de gripe que no pudieron ingresar en el Hospital Provincial. Esto da una idea del estado en que se encuentra la salud pública en Madrid. —Ha llovido mucho y cierra la tarde con el horizonte completamente cubierto. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo, EL CORRESPONSAL.

LA CRECIDA DEL DUERO

Por efecto del temporal de nieves que tuvimos en la pasada semana en esta provincia y principalmente en la parte de la Sierra, los montes y cerros llegaron a tener una espesa capa de nieve que llegó a interceptar las comunicaciones con otros pueblos.

El domingo, como es sabido, estuvo lloviendo copiosamente todo el día y las noches anterior y posterior, y como esta lluvia fué también general, vino el deshielo de la nieve y comenzó a crecer el caudal de las aguas del Duero.

Desde las primeras horas de la mañana del lunes último comenzó a circular por esta población la noticia de la gran avenida del Duero y que las casas y molinos contiguos al río se encontraban inundados y en algunos de dichos edificios tuvieron que a toda prisa desalojar habitaciones por temor a las consecuencias de tan imponente crecida.

El público de Soria, tanto por presenciar la corriente de las aguas como por prestar auxilios a las casas que los precisaban, acudió presuroso a las orillas del Duero a pesar de que la lluvia continuaba cayendo, si bien a intervalos.

Imponente era el cuadro que presentaba el Duero, convertido en un brazo de mar con corriente impetuosa, oleaje fuerte y llegando las aguas a una altura de 2 metros 60 centímetros sobre su nivel ordinario.

El ojo del sólido puente de piedra en la parte del barrio a que el mismo da nombre, completamente cubierto por el agua; el edificio llamado el molinete completamente aislado y azotado por la corriente; la casa dedicada a tintorería tenía cubierta su puerta principal en sus tres cuartas partes de altura; las huertas de uno y otro extremo de San Juan de Duero, así como el célebre atrio declarado monumento nacional, estaban completamente inundados, con una cantidad de agua que no bajaría de metro y medio.

El molino de Arriba, en el que hoy se halla instalada la maquinaria de la luz eléctrica, y su extenso Soto, también estaban inundados en absoluto, y del puente que da acceso a dicho molino solo se veían las dos barandillas de madera que tiene para evitar percances. De este edificio arrastró y se llevó la corriente la caseta que había construido en el Soto y la lancha o barquilla que en aquella guardaban sus dueños señores La Iglesia y Vigaray.

En la fábrica a vapor de la luz eléctrica también se inundó la planta baja y por esta causa en las noches del lunes, martes y ayer miércoles no pudo suministrar la empresa fluido para el alumbrado y no sabemos hasta qué día continuaremos en el mismo estado.

En el molino llamado de «el Medio» y en la fábrica de harinas de la señora Viuda de Vicén, que hoy corre a cargo de nuestro estimado amigo D. Manuel Martialay, también las aguas, como es consiguiente, llegaron a grande altura, inundando la planta baja de dichos edificios.

Las huertas contiguas al río han sufrido mucho con tan grande inundación, que es la mayor que se ha conocido desde 1860, en cuyo año alcanzó una altura de 1'20 metros más que la actual crecida.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales y en cuanto a las pérdidas materiales son todavía desconocidas. Los señores Gobernador civil y Alcalde de la capital estuvieron en las orillas del río, presenciando tan imponente espectáculo y dictando disposiciones en evitación de desgracias que pudieran haber sucedido si la corriente hubiese tomado mayor incremento.

La fortuna de no haber tenido que registrar mayores pérdidas materiales consistió en que las aguas del Duero no arrastraron maderas en su curso, pues en otro caso, el puente, los molinos y los edificios de que hablamos es casi seguro que se habrían derrumbado con los golpes que sucesivamente habrían recibido.

En los pueblos de la sierra han sufrido también desbordamientos los ríos y arroyos de aquellos puntos.

De Barriomartin nos comunican que no han conocido los antiguos crecida igual a la que tuvo el río Tera en los días citados y que las aguas han destruido los puentes, las presas de los molinos, varias fincas y paredes y destrozando calles y caminos.

Iguales efectos ha producido en los demás pueblos inmediatos y en los de la región llamada «el Valle» de Valdeavellano de Tera.

En Garray, confluencia de los ríos Duero y Tera, se presentó la crecida imponente en alto grado.

En Almazán

Nuestro estimado corresponsal en aquella villa nos dice lo siguiente:

Almazán 13 de Febrero de 1900.

Mi estimado Tejero: Aunque sin ganas para nada, pues llevo 20 días enfermo de la gripe, me apresuro a participarle que el Duero nos dió ayer una gran sorpresa con una avenida tal, que aunque anunciada anteaer por telégrafo, nunca se creyó fuese tan grande, puesto que solo se ha diferenciado en 30 centímetros de la famosa del año 60.

Ha cruzado el puente y la carretera hasta el camino de Fuentelcarro, cerca de San Juan, a donde llegó a otra vez, ha cubierto tres ojos del puente por la margen derecha. Al amanecer arrastró la corriente la barca de Valdespina —que chocó con impetu en el puente y en uno de sus estribos se ha quedado—. Esta barca estaba desde la avenida del verano en el monte Vedado de aquí, más arriba del molino de Crespo. Anoche a las 10 empezó el descenso, habiendo tenido su máximo nivel a 3,90 metros sobre el ordinario; pero hoy todavía hasta esta tarde no se ha podido pasar el puente y los del mercado han tenido que utilizar el de la vía férrea, cuya Empresa no solo se ha prestado gustosa a franquear el paso desde ayer a todo viajero, sino que ha tenido hoy cañeros para el transporte de las mercancías del mercado.

Los daños son bastantes en los huertos y edificios del otro lado del río, y lo propio en las labores anegadas.

Desgracias personales ninguna, ni tampoco en ganado. La población ha estado en continuo movimiento a ver la riada.

Sabe V. es suyo muy afectísimo amigo y S. S. EL CORRESPONSAL.

En San Esteban de Gormaz

A la una y cuarto de la tarde del martes pasado, el Duero tenía por San Esteban de Gormaz cuatro metros cuarenta centímetros sobre el nivel ordinario.

La dilatada cuenca del río aparecía llena de tumultuosa agua formando dilato mar, llegando a cubrir el ojo del puente, inmediato a la carretera de Soria a Valladolid, cubriendo las arde de San Roque, tapando la carretera de San Esteban a Peñalba e incommunicando a San Esteban con los pueblos de alende el Duero.

Este, como si la inmensa madre no le bastara para conducir las aguas, se desbordaba por los agujeros del muro barbacana frente a la casa de D. Gumersindo Peñalba, inundando la carretera de Valladolid y amenazando anegar la hermosa barriada de casas.

A la hora mencionada se recibió aviso de Almazán anunciando que la corriente de las aguas había descendido un metro; pero como este descenso había de tardar bastantes horas en notarse en San Esteban y el agua seguía subiendo, los vecinos de la carretera más amenazados por la inundación, reforzaron las entrañas de las casas con muros de tierra, en tanto que otros, más precavidos todavía o más temerosos, a toda prisa empezaron a sacar el trigo y otros cereales, empleando para ello gran número de carros.

Un tanto, bastantes vecinos presenciaban la venida, dispuestos a prestar a los habitantes de la carretera cuantos auxilios fueran necesarios.

Uno de los vecinos de San Esteban de Gormaz, el ilustrado médico de aquella localidad D. Emeterio Pachón, pasó bastantes horas de inquietud, pues a más de ser su habitación de las más amenazadas por las aguas, tenía enfermos en cama a su esposa y dos niños de corta edad.

La oficina de telégrafos, que ocupa un edificio grande y hermoso, ha estado cercada por el agua teniendo acceso a ella solo por la parte del posterior.

Estas noticias se nos comunican de San Esteban con fecha 13 del corriente. Suponemos que ese mismo día descendería bastante el nivel del Duero y que no habrá ocurrido cosa digna de mención, pues de haber sucedido algo notable se hubiera apresurado a comunicárnoslo por telégrafo nuestro compañero de redacción y corresponsal especial de EL AVISADOR NUMANTINO en aquella región D. Joaquín Lillo y Bravo.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se publican las disposiciones siguientes:

Edicto del Gobierno Civil admitiendo a don Juan Hernández Méndez, vecino de Guadalajara, el desestimiento de la mina de carbón de piedra, sita en término de Chábeda.

Circular de la Delegación de Hacienda, advirtiendo a los Ayuntamientos que poseen montes dependientes del Ministerio de Hacienda, la obligación en que se encuentran de remitir a dicho Centro, antes del día 28 del mes actual, la relación precisa y detallada de los aprovechamientos forestales que necesitan utilizar sus respectivos vecindarios durante el año forestal de 1900 a 1901; y dictando otras prevenciones que deben tener en cuenta los Ayuntamientos.

Vacante. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Yanguas anuncia vacante la plaza de Secretario del mismo con la dotación anual de 325 pesetas.

En el de ayer: Ley regulando los deberes y derechos de patronos y operarios en lo que hace relación a los accidentes del trabajo.

Edictos de denuncias de minas en términos de Noviercas, Borobia, Beznos y Medinaeli.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando que han tomado posesión de sus cargos los funcionarios de la Investigación de Hacienda de esta región, cuyo misión es investigar la riqueza oculta y todos los impuestos y tributos.

Otra de la Administración de Hacienda previniendo a los Ayuntamientos remitan dentro del plazo de ocho días las certificaciones de los pagos verificados durante el segundo trimestre del finado año económico.

Vacante. Se anuncia para su provisión por concurso la plaza de Médico auxiliar de la Administración de justicia y de la Penitenciaría del juzgado de instrucción de esta capital.

ALGO ASÍ COMO ORIENTAL

Al pie de un viejo castillo con una puerta muy alta, embozado en su alquiel que hasta los ojos le tapaba... pensativo se pasea

Sidi-Beni-Subi-Baja.

Tan pronto fija en el suelo sus incantadas miradas como las dirige ansioso del castillo a una ventana.

De pronto, como animado por inspiración extraña, la guza oriental desonajega, la vista al cielo levanta, escupe dos ó tres veces, y... de esta manera canta:

SERENATA

Luciente estrella de la mañana bella sultana, mora divina, perla preciosa, botón de rosa, temprana flor!... ¿Por qué me dejas? ¿Por qué te alejas de tu guerrero fiel trovador? * * *

Sol del guerrero pueblo Maslin, no desamparar tu camarín, ¡Oye, sultana mi triste acento: herido siento mi corazón! ¡Ven, no te alejes # no me dejes en tan horrible, negra aflicción.

Así cantaba el guerrero invocando del profeta la piedad, mirando a Oriente por donde partir debiera la noble hija del Emir, la mora más hechicera la de los ojos de fuego, la de las negras guedejas.... Así cantaba, pensando en tan malhadada ausencia cuando se abrió una ventana de la vieja fortaleza. Asomóse a ella una esclava y luego una mora bella la cual traía en las manos un jarro con agua fresca.... ¡que echó sin decir palabra al guerrero en la cabeza!...

SANTIAGO A. NARRO.

Barcelona y Febrero de 1900.

Ecos y noticias.

Entre las varias enmiendas que al proyecto de ley sobre derechos reales ha presentado el exministro Sr. Canalejas, una figura pidiendo se declaren exentas del pago del impuesto las Asociaciones y Sindicatos agrícolas que tengan por objeto exclusivo suministrar semillas, abonos y máquinas agrícolas, y establezcan un sistema de préstamos con aquel objeto para ayudar a los Sindicatos y agricultores.

En otra de las enmiendas se pide queden también exentas del impuesto las herencias que no lleguen a 1.000 pesetas.

Las dos indicadas enmiendas han sido aceptadas por el ministro de Hacienda.

Boletín oficial.—Según anuncio que aparece en el Boletín del lunes último, la suscripción a este periódico oficial costará en lo sucesivo, trimestralmente, una peseta veinticinco céntimos en la capital y una peseta cincuenta céntimos fuera de ella, en vez de cuatro pesetas cincuenta céntimos que costaba antes.

En general el estado de los campos es bueno en casi todas las comarcas de España, y las últimas lluvias han mejorado notablemente el aspecto de los sembrados; pudiéndose confiar en una buena cosecha si la próxima primavera no se muestra ingrata, y por el contrario viene acompañada de benéficas lluvias.

Buena medida.—Por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y a propuesta de su digno Presidente, Sr. Ceberio, se ha acordado que se coloquen algunas luces de alumbrado público en el paseo que conduce a la ermita de Nuestra Señora de la Soledad.

El Consejo del Banco de España ha acordado retirar de la circulación los billetes de la serie de 500 pesetas que llevan la fecha de 1.º de Enero de 1894.

Vizconde de Eza.—El ministerio de Gracia y Justicia ha publicado una Real orden, con fecha 8 del corriente, disponiendo que se practique la información necesaria para la rehabilitación del título de Vizconde de Eza a favor del digno diputado a Cortes por esta capital, D. Luis Marichalar.

También se dice respecto a este señor, que en breve contraerá matrimonio con la distinguida señorita de Bruguera hija del capitalista del mismo nombre.

Teatro.—Ha llegado a esta capital la aplaudida compañía cómica-dramática que dirigen los primeros actores D. Emilio Villegas y D. Francisco Fernández, en la que figura la primera actriz doña Josefa Luján y otros nueve artistas de ambos sexos.

Dicha compañía piensa dar en el Teatro del Casino de Numancia, cedido al efecto por la Junta Directiva, dos funciones en las noches del viernes y domingo próximos, porque como está contratada para el teatro de Lope de Vega de Valladolid, en el que han de presentarse en breve, no pueden detenerse más tiempo en esta población, ni, por consecuencia, habrá más funciones que las dos anunciadas.

Dichas dos funciones comenzarán a las ocho y media de la noche, y dada la justa reputación de que vienen precedidos todos los artistas es de esperar que el público del citado Casino acuda a presenciar el esmerado trabajo de la compañía toda.

En la noche del viernes se pondrá en escena la comedia en tres actos El esclavo de su culpa, de Cabestany y el juguete cómico en un acto Justicia y no por mi casa.

En la del domingo estreno del drama en un acto, de Sellés, Los domadores y algunas otras del repertorio del teatro de Lara de Madrid.

CONCEJAL EN PELIGRO

Frecuentemente se desonida una indisposición ligera, que luego llega a ser el principio de una serie de enfermedades que pueden parar en graves. Esto fué el caso del concejal periodista, en cuestión, que padecía de diarrea. Esta indisposición ligera en apariencia, es caso siempre pasajero. No se considera que muchas veces proviene de un principio de inflamación intestinal la que, a pesar de haber cesado la indisposición primitiva, continúa minando la salud. La inflamación intestinal es siempre resultado de mala digestión y la señal evidente de un estómago que funciona mal. En este caso es interminable la serie de enfermedades consiguientes. Dolor de cabeza, vahidos, zumbidos en los oídos, dolores en riñones y de costado, debilitan al paciente. No digiriendo ó digiriendo mal, su debilidad se agrava, tanto a causa de falta de nutrición como por falta de sueño. En este estado la sangre se empobrece de tal manera que no basta ya a fomentar la vida y si no toman precauciones, la muerte, más ó menos rápida, puede ser el final. El único remedio en estos casos es de devolver a la sangre su fuerza y vigor.

El Sr. Helie Mothes periodista y concejal de Asqués, Tarne y Garrona, Francia, describe en la carta que sigue de qué lamentable estado le sacaron las Píldoras Pink, que le habían sido indicadas como el mejor reconstituyente de la sangre. «El año pasado, nos escribe, padecía una diarrea violenta que por otra parte fué pasajera. Estuve en gran error creyéndome curado, porque apenas libre de estas indisposiciones, caí enfermo y de tal gravedad que en pocos días me hallé en peligro de muerte. Tenía una fiebre violenta, que me causaba dolores de cabeza atroces, el apetito desapareció y todo lo que me introduje en el estómago me causaba dolores espantosos. Mis intestinos también se hallaban en lastimoso estado y padecía dolores en todas las partes del cuerpo. Al mismo tiempo se declaró una bronquitis con acceso de tos cada vez más frecuentes y violentos. Me consideraba perdido, lo que es muy triste a los 26 años. Entonces me acogí a una tabla de salvación que se me tendió. Tomé las Píldoras Pink y cual sería mi satisfacción al ver los primeros resultados; con la vuelta del apetito volví a poder conciliar el sueño; recuperé mis fuerzas, los dolores desaparecieron y pudiendo funcionar mi estómago normalmente la inflamación intestinal cesó y hoy estoy completamente curado y puedo decir que las Píldoras Pink me han salvado la vida».



En todos los casos de debilidad general, de enfermedades del estómago ó intestinales, en la bronquitis, la influenza y sus consecuencias, las Píldoras Pink dan excelentes resultados. Estas Píldoras, preparadas por los Sres. Galblin & C.º, farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de ptas. 4 la caja ó a pesetas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

CHARADA

No hay más dos cuarta, que una, dos, tres, ser letras; y el todo planta. CAÍZO.

La solución en el número próximo.

Solución a la del número anterior. ES-PON-JA

ANUNCIOS

Cognac y Licores.

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

INTERESANTE PARA LAS SEÑORITAS

PEINADORA

Habiendo adquirido los conocimientos necesarios para este oficio, ofrezco sus trabajos a precios sumamente económicos, Brígida García, calle de Santa María, núm. 25, Soria. 1-6d

Interesante a las clases pasivas

Vicente García Zornoza, Habilitado desde el año 1875 de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas, padres que han perdido sus hijos en campaña, y funcionarios civiles, ofrece sus servicios a los partícipes que necesitan de Habilitado en esta ciudad de Soria; advirtiéndoles que aunque no tiene la honra de pertenecer a la gran familia militar, sus honorarios son muy módicos, y para mayor comodidad de los

interesados tiene encargados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medinaeli, en cuyos puntos, lo mismo que en esta capital, se los satisfarán sus haberes con toda exactitud y puntualidad.

También se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de todas clases.

Su casa, Calle de las Fuentes, núm. 8.—SORIA 9-10d.

Consulta para enfermedades de la vista

El Dr. Gavidia, Médico-Oculista de Valladolid, ha establecido su gabinete de consultas y operaciones para esta clase de enfermedades en Soria, Plaza de Teatinos, número 4, principal.

Consulta: de diez a una.

OCASIÓN

Se venden dos juegos de bolas de billar. Calle de Numancia, núm. 11, taller del señor Ugarte; darán razón. 8-3d

NUEVO TALLER DE RELOJERÍA

Indalecio Gil, vecino de Fuentetoba, se dedica a la compostura de toda clase de relojes (no a la venta) y ofrece al público el más esmerado y exacto cumplimiento, a precios convencionales. También se dedica a varias cosas mecánicas, como son: maquinarias de molinos harineros, acordeones, cajas de música, máquinas de coser, aparatos para personas que tengan amputados pies ó piernas, etc. etc.

Y estando en relación directa con las casas constructoras de relojes de torre, se encarga de la reparación de éstos y facilita datos para su adquisición.

Los encargos se reciben en la Ferrería de D. Clemente Guillón, Plaza de Herradores, La estrella Oriental y Miguel Sanz, Farmacia de La Calle, Soria. 6-8d.

AMA DE CRÍA

se necesita para casa de los padres. Darán razón, calle de los Estudios 2, Soria.

RELOJERÍA

DE HERMENEGILDO PASTORA

Postigo núm. 2, Soria.

(Esquina a la Plaza de Herradores).

Gran surtido en relojería de para bolsillo y despertadores. Taller especial para composturas. Instalaciones y reparaciones de relojes públicos

AGENCIA DE MARTINEZ Y TOVAR

Se encarga de la confección de cuentas municipales atrasadas y corrientes, de la formación de expedientes para alcanzar la concesión de pensiones, así como del cobro de las del Montepío militar, civil, retirados y cruces pensionadas.

Plaza de San Esteban núm. 3.—SORIA.

4-4d.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia.

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Múta de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Múta de Soria» haciéndoles acudir (con el resguardo en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

RELOJERÍA DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.—Soria.

LIQUIDACIÓN

Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que ésta, pues relojes buenos (traídos para venderlos a precios normales) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber: todos garantizados como hasta aquí lo venigo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados.

LIQUIDACIÓN VERDAD

JOSÉ PUYUELO.

CÁNCER de la piel y úlceras malignas. Curación sin molestias.

LINFIA anticatarral para afección pulmonar-bronquiales.

De venta, D. José Morales, sucesor de Calahorra, Soria, y en las principales Farmacias de España. Se dan prospectos.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero,—1900,

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

GREGORIO CUEVAS ACIBES

CIRUJANO DENTISTA



Calle del Collado núm. 84.—SORIA

Participa á sus clientes que ha recibido gran cantidad de material para la construcción de todos los aparatos dentales de dentaduras fijas y móviles, como igualmente para las demás operaciones pertenecientes á su profesión.

COLLADO, NÚM. 81.—SORIA.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CORVALENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, etc.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables y digeribles; 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificados con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERIA Y CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, lo habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesitan por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndole que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto moderadamente se construye, á precios ventajosísimos. Expondría de toda clase de EXPLOSIVOS y petrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

SASTRERIA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

NUOVO Y ABUNDANTE SURTIDO EN CAPAS PARA PERSONAS MAYORES, desde 20 á 70 pesetas y desde este precio hasta 125 pesetas, las hago de alta novedad, en paños especiales y á la medida.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puedo hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitar mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nickeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con rueda, móviles, á mano ó automáticos, págsenes, agregados para las letras de cambio, monogramas, membranes en cajas nickeladas de bolsillo, relojes-medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos (pluma, lapicero, sello para lacre y de caucho). Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpetuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puedo emplearse con los sellos de caucho.

AGENCIA DE MARTINEZ Y TOVAR

HARINA
ELABORADA
EN ESTABLE
COMPLETO
PARA NIÑOS
DEBILITADOS

DEPOSITO GENERAL
Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria. Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médecos distinguidos y de los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

A. PORRAS, Dentista especialista en dentadura, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, Puente de Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

GRAN ZAPAPERIA
DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES
LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
50 Recomendaciones Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

LA CAMPANA

CONFITERIA Y CERERIA

DE
PEDRO PASCUAL CALONGE

COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer á mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido á bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da á sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.

También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran ceras.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.

Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid á La Campana y os las dará de veras.

No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.

No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.

Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.

Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.

PEDRO PASCUAL